



Conseil

Distr. générale
27 avril 2017
Français
Original : anglais

Vingt-troisième session
Kingston, 7-18 août 2017

Élection destinée à pourvoir des sièges devenus vacants à la Commission juridique et technique conformément au paragraphe 7 de l'article 163 de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer du 10 décembre 1982

Note du Secrétaire général

1. Le Conseil de l'Autorité internationale des fonds marins est invité à prendre note du fait que Montserrat González Carrillo (Chili), Alfonso Ascencio-Herrera (Mexique) et Ryszard Andrzej Kotliński (Pologne), membres de la Commission juridique et technique, ont démissionné les 6 janvier, 5 janvier et 18 février 2017, respectivement. Tous trois avaient été élus (dans le cas du membre chilien, il s'agissait d'une réélection) à la Commission le 26 juillet 2016 (voir [ISBA/22/C/29](#), par. 5), pour un mandat de cinq ans commençant le 1^{er} janvier 2017.
2. Conformément au paragraphe 7 de l'article 163 de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer du 10 décembre 1982 et au paragraphe 3 de l'article 80 du Règlement intérieur du Conseil, en cas de décès, d'incapacité ou de démission d'un membre de la Commission avant l'expiration de son mandat, le Conseil élit, pour la durée du mandat restant à courir, un membre de la même région géographique ou représentant la même catégorie d'intérêts.
3. Le paragraphe 3 de l'article 163 de la Convention et l'article 81 du Règlement intérieur du Conseil disposent que les membres de la Commission doivent avoir les qualités requises dans les domaines relevant de la compétence de celle-ci et que, afin de lui permettre d'exercer ses fonctions efficacement, les États parties désignent des candidats de la plus haute compétence et de la plus haute intégrité, ayant les qualités requises dans les domaines visés.
4. Dans une note verbale datée du 16 janvier 2017, la Mission permanente du Chili auprès de l'Autorité internationale des fonds marins a informé le secrétariat de celle-ci que Gastón Fernández Montero était proposé comme candidat pour le siège vacant à la Commission. Le curriculum vitae de M. Fernández Montero est annexé à la présente note.



5. Dans une note verbale datée du 10 février 2017, la Mission permanente du Mexique auprès de l'Autorité internationale des fonds marins a informé le secrétariat de celle-ci qu'Alonso Martínez Ruiz, conseiller juridique adjoint auprès du Ministère mexicain des affaires étrangères, était proposé comme candidat pour le siège vacant à la Commission. Le curriculum vitae de M. Martínez Ruiz est annexé à la présente note.

6. Dans une lettre datée du 20 février 2017, le Ministère polonais de l'environnement a informé le secrétariat de l'Autorité internationale des fonds marins que Piotr Nowak, directeur du département de la géologie et des concessions géologiques au Ministère polonais de l'environnement, était proposé comme candidat pour le siège vacant à la Commission. Le curriculum vitae de M. Nowak est annexé à la présente note.

7. Le secrétariat invite le Conseil à prendre note des propositions faites en vue de pourvoir les sièges vacants.

Annexes

A. Curriculum vitae de Gastón Fernández Montero (Chili)*

[Original : espagnol]

Antecedentes personales

Carlos Gastón Antonio Fernández Montero, nacido en Illapel el 21 de septiembre de 1936.

Estudios primarios : Escuelas 1 y 16 de Illapel y San Ignacio de Santiago.
Secundarios : Liceo Coeducacional de Illapel y Patrocinio San José de Santiago.

Estudió Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde se licenció el 7 de noviembre de 1963, con dos votos de distinción y se afilió al Colegio de Abogados de Chile en 1964, del cual actualmente es miembro honorario después de cincuenta años de ejercicio profesional.

Antecedentes profesionales y laborales

Amplia trayectoria profesional en el ámbito civil, comercial y minero público y privado, destacándose su desempeño como abogado, Gerente del Personal, Fiscal y

Vicepresidente Ejecutivo (S) de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) por alrededor de quince años.

En el sector público ocupó el cargo de Fiscal y Subsecretario (S) del Ministerio de Minería hasta el 2003, en que se acogió a jubilación.

Consejero en diversos períodos de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) en representación de las Asociaciones Mineras de Illapel y Salamanca.

Abogado, Director y Presidente de diversas Compañías Mineras y Sociedades ligadas al sector, tales como : Quebrada Blanca S.A., Carmen de Andacollo S.A., Punta del Cobre Ltda., Regional Vallenar S.A., Compañía Minera del Huasco, San Antonio del Huasco, Carrizal, etc. Abogado de la Sociedad Abastecedora de la Minería S.A. hasta 1990.

En el ámbito privado, dirigió por once años los servicios jurídicos de la Empresa Exportadora de Frutas "David del Curto S.A." y sus empresas asociadas.

Desde el año 2003 ejerce liberalmente su profesión.

Antecedentes docentes

Profesor ayudante en la cátedra de Derecho Comercial impartida por el Profesor Julio Chaná Cariola en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en el año 1964.

Profesor de Derecho de Minería del Instituto Profesional Zipter durante 1996.

Mediante Decreto Exento N° 843 de 11/11/1996 imparte clases de Derecho de Minería en la carrera de Ingeniería de la Universidades Atacama (UDA) en Copiapó.

* Les curriculums vitae sont diffusés uniquement dans la langue de l'original et n'ont pas été revus par les services d'édition.

En la Universidad Andrés Bello de Santiago, participa en 1995 en un curso profundizado de Derecho Civil, aborador su relación con el Derecho Minero Chileno.

En 1995 sucede al profesor Carlos Ruiz Bourgeois, en el Departamento de Ingeniería de Minas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, donde ha impartido por más de dieciocho años la cátedra de Derecho de Minería.

En noviembre de 2006, es elegido “Mejor Profesor Jornada Parcial”.

Desde 2002 es Profesor de Derecho de Minería de la Universidad Santo Tomás, Facultad de Derecho.

Otras actividades

Miembro honorario del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile. Único abogado que mantiene esa distinción, recibiendo de dicha institución la Medalla de 50 años de profesión el año 2013.

Designado en 1993 Presidente de la Asociación Latinoamericana de Minería y Protección Ambiental en el marco de la III Reunión de Ministros de Minería de Latinoamérica, celebrada en Cochabamba, Bolivia, y Secretario Ejecutivo de la I Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas, celebrada en Santiago de 1996.

Presidió el Comité Técnico Binacional que redactó el Tratado de Integración y Complementación Minera Chileno-Argentina, suscrito el 29 de diciembre de 1997, en actual vigencia.

Participó en la redacción y tramitación parlamentaria de diversas iniciativas legales referentes a la legislación minera chilena y a la energía geotérmica.

Fue miembro de la Comisión Redactora del Código de Minería. (DS. Minería N°96 de octubre de 1973). En esta Comisión se redactaron diversos Decretos Leyes Mineros (1.089, 1.090, 1.290, 1.557, 1.759 etc).

Redactó el actual sistema tributario sobreimpuesto a la renta de mineros artesanales y pequeños mineros, actualmente vigente e incorporado a la Ley de la Renta.

Representó a Chile en el Grupo Minero del MERCOSUR y en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Integró la Delegación de Chile a la Reunión de Galápagos (Ecuador) donde expuso la implicancia jurídica en la exploración y explotación minera en los fondos marinos. Participó con la Cancillería de Chile en la proposición de las norma reglamentarias del Título IX de la Convemar.

En 1997 visitó Japón donde explicó ante la MMAJ y el Banco Interamericano de Desarrollo el proceso de integración minera chileno-argentina. En esa ocasión, visitó también China.

Redactó el “Repertorio de Legislación y Jurisprudencia del Código de Minería”, publicado por la Editorial Jurídica en 1980. Es autor, entre otras, de las siguientes obras :

“Marco Jurídico de la Océano minería en Chile”

“De los fósiles y las piezas paleontológicas en la legislación chilena”

“Implementación jurídica de una política sobre cluster minero en Chile”

“Manual sobre obras públicas y derechos mineros”

Antecedentes culturales

Desde 1995 hasta el presente, es Consejero del Consejo de Monumentos Nacionales en representación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Recientemente fue renovada su designación por tres años más. Fue, durante dos periodos de cuatro años cada uno, Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, siendo designado en el año 2012 Miembro Honorario. Integra la Junta de Administración y es actualmente Director de la Sección Historia de dicha Sociedad y encargado de Filiales. Miembro y Tesorero del Instituto de Conmemoración Histórica y desde 1996 del Comité Nacional de Ciencias Históricas.

Director de la Cámara Chileno-China de Comercio, Industrial y Turismo A.G. desde su fundación y por dos periodos consecutivos.

Presidente de la Comisión “Centenario de la Gran Minería del Cobre” creada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Instituto de Conmemoración Histórica de Chile.

Obras y publicaciones

Autor y editor de las siguientes obras :

“Marco Jurídico de la Océano minería en Chile” (1999)

“Minería y Metalurgia Colonial en el Reino de Chile” AGD Impresores (2000)

“Minería y Monumentos Nacionales” (2005)

“De los fósiles en general, y en particular de las piezas u objetos paleontológicos y los lugares donde se hallaren, a que se refiere la ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales” (Revista de Derecho Administrativo Económico. P. Universidad Católica de Chile. 2003)

“Curso de Derecho de Minería para Ingenieros y Peritos”

Novela histórica “Casa de Postas de Cuz-Cuz” (2015) Impresión Editorial Alba S.A. y diversos artículos relativos a la minería, metalurgia y normativa jurídica nacional e internacional.

Estudios especializados

En 1969 es becado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para realizar estudios sobre administración en el Centro de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turín (Italia).

Integra el grupo de académicos y científicos que participa desde 2001 en el Proyecto Fondef denominado : “Hidratos de gas submarino : una nueva fuente de energía para el siglo XXI” que encabezó la Escuela de Ciencias del Mar de la P. Universidad Católica de Valparaíso.

B. Curriculum vitae d'Alonso Martínez Ruiz (Mexique)

[Original : espagnol]

Nombre : Alonso Francisco Martínez Ruiz

Fecha de nacimiento : 16 de octubre de 1973

Puesto actual : Consultor Jurídica Adjunto "B"

Educación

- 1999 Licenciatura en Derecho, Instituto Tecnológico Autónomo de Mexico (ITAM)
- 2001 Maestría en Derecho Internacional Público (I.LM), University College London, Universidad de Londres, Reino Unido.
- 1999 Diplomado en Derecho Internacional Público, Instituto Tecnológico Autónomo de Mexico (ITAM)
- 2007 Diplomado en Desarme y Seguridad Internacional, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaria de Relaciones Exteriores, Mexico.
- 2014 Course en Fundamentos de Derecho Estadounidense, Universidad de California (Berkeley School of Law)

Experiencia profesional

- 2014-2016 Director de Derecho Internacional I (Océanos y Derecho del Mar) en la Consultoría Jurídica, Secretaria de Relaciones Exteriores, Mexico.
- 2013-2014 Director de Litigios I en la Consultoría Jurídica, Secretaria de Relaciones Exteriores, Mexico.
- 2011-2013 Cónsul de Asuntos Jurídicos, Consulado General de México en Nueva York.
- 2006-2013 Asesor Jurídico, Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos. Asuntos : Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derecho Internacional Privado.
- 2005-2006 Director de Derecho Internacional I (Océanos y Derecho del Mar) en la Consultoría Jurídica, Secretaria de Relaciones Exteriores, México.
- 2002-2005 Director y Subdirector de Asuntos Jurídicos en las Dirección General de la Organización de las Naciones Unidas, Secretaria de Relaciones Exteriores, Mexico. Asuntos : Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Comités de Sanciones del Consejo de Seguridad, Comité sobre los Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre, Sexta Comisión (Jurídicos) de la Asamblea General.

Experiencia en negociaciones de instrumentos internacionales (como miembro de la delegación mexicana)

- 2016 Negociación del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y las República de Cuba sobre la Delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de Mexico Más Allá de las 200 Millas Náuticas.
- 2016 Negociación del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la Delimitación de la Frontera Marítima en la Región Oriental del Golfo de Mexico.
- 2009 Negociaciones de la Ley Modelo sobre Garantías Mobiliarias en el marco de la Séptima Conferencia Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VII), Organización de los Estados Americanos.
- 2008-2011 Negociaciones de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Experiencia en reuniones internacionales, tribunales internacionales y órganos expertos

Reuniones internacionales como parte de la delegación mexicana

- 2016 Primera Reunión del Comité Preparatorio establecido en virtud de la resolución [69/292](#) de la Asamblea General: “Elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional”
- 2015 Reunión del Consejo y de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos
- 2015 Reunión en la Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Membresía en juntas editoriales y asociaciones profesionales y académicas

- 2013 Miembro de la Rama Mexicana de la International Law Association

Becas académicas y de investigación

- 2004 Programa de las Naciones Unidas sobre Becarios en Desarme

Idiomas

1. Español
2. Inglés
3. Francés (Lectura)

C. Curriculum vitae de Piotr Nowak (Pologne)

[Original : anglais]

Personal

Birth place : Olsztyn, Poland

Date of birth : 21.03.1963

Experience

2016- Ministry of the Environment, Warsaw

Since 25.01.2016 – Director, Department of Geology and Geological Concessions

2011- Celtique Energie, Warsaw

07.10.2011 – 31.09.2015 Country Manager in Poland

2006-2011- Grupa LOTOS, Warsaw

01.04.2007 – 30.11.2010 Head of Crude Oil Trading Office

10.11.2006 – 31.03.2007 Crude Oil Supply Diversification Project Manager

01.02.2006 – 09.11.2006 Product Trader in Foreign Trade Office

2000-2006- ExxonMobil Poland, Warsaw

04.12.2000 – 31.01.2006 Supply Manager (Mofuel)

1994-2000- Fortum (Neste) Polska, Warsaw

1999-2000 – Direct Sales Manager, Fortum Polska

1997-1999 – Traffic Sales Manager, Neste Polska

1994-1997 – Operations, Fuel Supply Representative, Neste Oil Poland

Education

– 2011-2014 Taking part in ISE upstream workshops, Warsaw :

Oil and gas exploration and production project management

New law regulation in scope of hydrocarbon exploration

– 2006-2007 MBA (Insitut Français de Gestion), Warsaw

– 2007 Economics of Refining and Oil Quality, Cambridge

– 2006 Trading Oil on International Markets, Cambridge

– 1997-2006 Different trainings and scholarships increasing professional oil industry qualifications

– 1991 BSc Diploma : The Faculty of Power and Aeronautical Engineering, Warsaw University of Technology (MEiL)

Languages

– English (fluent), Russian (conversational), French and German (basic).